

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 002-2019-MDLE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

UN (01) GUARDAESPALDAS PARA LA ALCALDÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA.

Siendo las 07:30 horas del día 06 de julio de 2019, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de UNA persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación 2), 5) 6) 7) ó 8).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

N°	DESCRIPCIÓN
1	Solicitud de Postulante y Declaraciones Juradas (Anexos 01,02 y 03)
2	Curriculum Vitae Documentado
3	Copia simple de DNI vigente
4	Foliación y firma
5	Copia simple que acredita formación académica requerida
6	Copia simple que acredite capacitación requerida (Especialización, diplomado, seminario, curso, Talleres, etc.)
7	Certificado de habilidad del colegio Profesional Correspondiente
8	Copia simple de Certificados de trabajo y/o documentos sustentatorios que acrediten Experiencia.
9	Otros documentos sustentatorios
	RESULTADO

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

II. RESULTADO:

A continuación, se detalla el resultado obtenido por los postulantes en la Evaluación Curricular:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE (*)	OBSERVACIÓN
1	Lopez Sánchez José Jesus	APTO	35	
2	Horna Gonzales Denis	NO APTO		NO ACREDITA REQUISITO N° 5
3	Requelme Roncal Jaime Jose	NO APTO		NO ACREDITA REQUISITO N° 5
4	Requelme Roncal Segundo Ramos	NO APTO		NO ACREDITA REQUISITO N° 5

(*) Se precisa que la Evaluación Curricular, tienen como Puntaje máximo 50 puntos y mínima aprobatoria para declarar APTOS a los postulantes es de 35 puntos, según lo establecido en el título VI "Factores de Evaluación" de las Bases del referido Procesos.

III. SIGUIENTE ETAPA:

Los postulantes Aptos deberán asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

Etapas: Entrevista

Día: 08.07.19

Hora: 8:30 am

Lugar: Jr. Jorge Villanueva N° 1740 – La Encañada

Asimismo:

- a) La participación en la entrevista y el ingreso a las instalaciones es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- b) El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- c) El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.

Siendo las 01.00 pm. Del día 06 de julio del 2019, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.